

327

PROGRAMA

DE LAS

FIESTAS DE MAYO

EN MADRID.

SUMARIO.

San Isidro.—Congreso de agricultores.—Exposicion de horticultura.—Exposicion de Bellas Artes.—Las ferias.—Centenario de Calderon.—Espectáculos públicos.—Museos y jardines, etc.—Exposicion de ganados.—Exposicion de animales y plantas.—Tranvías y carruajes públicos, etc.

MADRID:

IMPRESA DE E. RIPOLL Y COMPAÑIA,
Plaza del Dos de Mayo, 6.

1881

R

138220

L'HOGRAPHMA

DE LAS

FIESTAS DE MAYO

EN MADRID

SUMARIO

San Isidro - Congreso de agricultores - Exposición de
 horticultura - Exposición de Telles Artes - Las
 Artes - Concurso de Calabazas - Exposición de
 flores - Masas y jardines, etc. - Exposición de ganade-
 ría - Exposición de animales y plantas - Festivales
 y estradas públicas, etc.

MADRID:

IMPRESA DE F. RIBOT Y C^{MA}

Plaza de San Martín, 11

MCMXX

A-69-194/6

PROGRAMA

DE LAS

FIESTAS DE MAYO

EN MADRID.



MADRID:

IMPRESA DE E. RIPOLL Y COMPAÑÍA,
Plaza del Dos de Mayo, 6.

1881

IMPRESA DE X. BILBAO Y COMPAÑIA

FESTAS DE MAYO

EN MADRID



MADRID

IMPRESA DE X. BILBAO Y COMPAÑIA

Plaza del Dos de Mayo

1888

PROGRAMA

DE LAS

FIESTAS DE MAYO.

Si en todas ocasiones es necesaria una guía al viajero que por primera vez visita una población populosa, mucho más lo es á los que con motivo de las fiestas populan hoy por las calles de la capital de España.

Nosotros hemos creído subvenir á tal necesidad por medio de este pequeño librito, en el que hallarán nuestros lectores, por orden de fechas, y expuesto con la posible claridad y exactitud cuanto en estos dias sea digno de verse, tanto en lo que halaga á la vista, como al espíritu y á los intereses materiales de la nación.

Nos faltaba, sin embargo, completar lo principal de nuestro pensamiento, cual es el armonizar el precio con la utilidad de este trabajo, y creemos haberlo conseguido fijándolo en MEDIO REAL á fin de que nadie encuentre molesto el procurarse el modo de no privarse de ninguna de las festividades con que brinda en este año el mes de las flores.

Hé aquí ahora el programa en cuestion.

DIA 15.

Romería de San Isidro.

Esta popular fiesta comienza el dia 15 de Mayo, y tiene lugar en la pradera del mismo nombre, terminando el 22.

DIA 16.

Congreso de agricultores y ganaderos.

Las sesiones que son públicas se celebran en el Paraninfo de la Universidad Central, los días 16, 18, 20, 22 y 24, despidiéndose los asistentes con un banquete el día 31 de Mayo.

Entre otras cuestiones se discutirá sobre el libre-cambio ó la proteccion y el privilegio del Banco Hipotecario, tomando parte los libre-cambistas Sres. Rodriguez (D. Gabriel), Sanromá, Azcárate y otros, y los proteccionistas Sres. Balaguer, Rodó y Casanova, Brunet y Graells.

Se harán excursiones al Instituto de Alfonso XII (Escuela Central de Agricultura en la Florida) y otros establecimientos que merezcan ser visitados.

Exposicion de horticultura.

Plantas, flores, hortalizas, legumbres y frutas.

Del 16 al 20 se abre la primera de las que han de celebrarse este año en el Jardin del Buen Retiro (en el Prado). La sociedad que las ha organizado se compone de propietarios é industriales, que no reclaman del Gobierno una proteccion absoluta é inmediata. Recomendamos en esta exposicion las instalaciones que están frente al escenario, la de la Quinta de la Esperanza y la del Sr. Pastor y Landero, que en esta exposicion es preciso verlo todo. (*Véase pág. 17.*)

DIA 18.

Exposicion general de Bellas Artes.

Esta Exposicion se inaugurará el 18 en la Fuente Castellana, detrás del palacio de Indo. Consta de más de 800 cuadros. Recomendamos á cuantos visiten esta

Exposicion no dejen de contemplar con el detenimiento que merecen, entre otros cuadros, los del Sr. Casado, principalmente el titulado *La campana de Huesca*, obra capital del certámen, constante elogio de los aficionados y deleite de los inteligentes: ella ha justificado la reputacion adquirida por el ya ilustre pintor y las posiciones oficiales que ha obtenido.—El Sr. Sala tiene un *techo*, asombroso de luz y color, y un retrato de señora, algo caprichoso, pero de un gusto, una delicadeza y una verdad exquisitos.—Vera está á grande altura en su *Numancia*; Muñoz y Degrain se ha inspirado felizmente en *Otelo* y *Desdémona*; *La Magdalena*, del Sr. Masriera, y *La peña de los enamorados* deben ser visitados tambien.—La seccion de retratos es brillante: no deben olvidarse los de Madrazo (D. Federico), los de Mérida, los de Parada y Santin y uno de Rolf, asombro de ejecucion y verdad.

En cuadros de género no citaremos, porque hay muchos de gran estimacion. De paisajes los hay de Urgell, aunque ninguno tan notable como el famoso de *La Oracion*; de Morera y Gomar y de algunos extranjeros los han presentado tambien dignos de fijar la atencion, Wahlgarg entre ellos. Lengo tiene un cuadro de Palomas, *Julieta y Romeo*, de primoroso estilo, brillantísimo de luz y color. Gessa unos *Racimos de uvas* pintados maravillosamente. En escultura debe verse la estatua de *Elcano*, de Suñol. Recomendamos á nuestros lectores visiten tambien la sala llamada *Del crímen*, donde están las obras rechazadas. En su género hay obras de primer orden.

DIA 21.

Ferías.

El dia 21 se inauguran las que desde hace cuatro años vienen celebrándose en el Prado.

La diputacion provincial, el ayuntamiento y el Círculo

lo de la union mercantil tienen magníficos pabellones, donde casi todas las noches se dan conciertos, recepciones y bailes, en los que reina la mayor franqueza y expansion.

El Prado, artísticamente iluminado y lleno de tiendas y bazares, ofrece un aspecto bellísimo por las noches, dando mayor animacion á las ferias esa multitud de espectáculos populares, exhibiciones, juegos y demás atractivos, ofrecidos á las más modestas clases, en la subida del Retiro.

DIA 22.

A las diez de la mañana, sesion pública en la Institucion Libre de Enseñanza, en su local de la calle de las Infantas.

A las dos de la tarde la Universidad central adjudicará, en el magnífico Paraninfo de la misma, los premios en el certámen por ella concedidos. Es posible que al acto asista el rey.

A las nueve de la noche la Sociedad de Escritores y Artistas, iniciadora del Centenario, dará una solemne velada poética en el teatro Real, donde caben 3.000 personas. En esa velada, además de la lectura de composiciones en prosa y verso, oradores distinguidos harán uso de la palabra, y tomarán parte algunas eminencias musicales, entre ellas, los Sres. Sarasate y Tragó, además de la gran orquesta dispuesta para los intermedios.

En este dia se inaugurará la exposicion retrospectiva de la grandeza. A ella han sido llevados los objetos de arte ó de valor histórico más renombrados que posee nuestra nobleza, lo mismo en cuadros, tapices, armas, muebles, alhajas, etc., que en manuscritos, libros, pergaminos y cuantos objetos de precio intrínseco, apreciacion arqueológica ó notoriedad histórica poseen la Casa Real ó las de la grandeza.

El rey ha pedido una sala especial, en la cual se expondrá objetos de arte antiguo de su propiedad, la ma-

por parte desconocidos del público. Entre ellos figura el trono de Felipe II.

Esta exposicion será de pago unos dias, y otros gratuita.

DIA 23.

A las diez de la mañana certámen público de los profesores mercantiles en el ministerio de Fomento.

A las dos de la tarde la Academia española celebrará una solemne sesion para adjudicar los premios en el certámen nacional y extranjero convocado por la docta corporacion.

A las cuatro de la tarde se inaugurará en el salon de grados de la Facultad de San Carlos, el Congreso de Medicina Dosimétrica, al cual concurren doctores de casi todas las naciones de Europa.

A las ocho de la noche gran velada artístico-musical en el magnífico salon de la Escuela de Música y Declamacion, en la cual tomarán parte más de 400 alumnos de ambos sexos de dicha Escuela.

DIA 24.

A las diez de la mañana se colocará la primera piedra de un edificio dedicado á Escuela especial de niños pobres, costeadá por la testamentaria de D. Lucas Aguirre. El acto se celebrará en las afueras de la Puerta de Alcalá, próximo al parador de Muñoz, con asistencia de las autoridades, siendo amenizado el acto con música.

A la una de la tarde la Academia de la Historia celebrará sesion solemne para la adjudicacion de los premios designados por la misma.

A las cuatro de la tarde se inaugurará el Congreso internacional de abolicionistas, en el teatro Real. Asistirán muchas representacion del extranjero, entre ellas Víctor Hugo, y pronunciarán discursos los Sres. Labra, Rodriguez (D. Gabriel), Moret, Echegaray y otros notables oradores.

A las nueve de la noche se descubrirá al público el monte de Helicon, levantado entre el Prado y Recoletos. Es una decoracion grandiosa que mide más de 70 piés de altura, y en cuyo remate hay un templo griego, en el centro del cual aparece una gigantesca estatua de Calderon sentado, teniendo á su derecha é izquierda sentadas á la tragedia y la comedia.

En la artística subida al templo se vé á la España indicando el camino de la gloria, y sobre otros peñascos á la Fama, de grandes proporciones, designando el génio de Calderon. Una copiosa cascada de agua natural, baja despeñada desde la altura superior del monte formando copiosos saltos.

El monte se iluminará de noche con luces eléctricas de variado color.

Cuatro bandas militares amenizarán el acto.

A las nueve y media de la noche gran velada del Ateneo de Madrid en el teatro Real. En ella se pronunciarán discursos por los Sres. Moreno Nieto, Echegaray y algun otro socio, y se leerán las composiciones en verso y prosa premiadas por la sociedad.

DIA 25.

Al amanecer una salva de 21 cañonazos anunciará la solemnidad del dia.

A las siete de la mañana gran diana por catorce bandas de música, que despues de tocar junto al palacio de Oriente se repartirán por todos los barrios de la villa.

A las once solemne funcion religiosa en la iglesia de San José, situada en la calle de Alcalá. Oficiará el cardenal arzobispo de Toledo, asistido de otros prelados, y á la cual concurre todo el clero de Madrid. La córte asistirá igualmente.

Terminada la funcion, la comitiva saldrá en solemne procesion, que recorrerá las calles de Alcalá, Carretas, Atocha, plaza de Anton Martin y Torrecilla del Leal

hasta la iglesia de los presbíteros Naturales de Madrid, de la cual fué miembro Calderon.

Las tropas de todo el distrito, en número de 14.000 hombres, formarán la carrera, y una vez terminada la procesion, irán á desfilas por la calle Mayor y Plaza de Oriente, frente á la estatua gigantesca de Calderon levantada en faz de la puerta del Príncipe del real Palacio.

Recepcion oficial en el ayuntamiento, de las corporaciones, alcaldes y autoridades de las provincias y del extranjero.

Para ella se han hecho obras de consideracion que embellecen el edificio. El gran patio central ha sido cubierto de cristales y se adornará con una bellísima decoracion.

Una gran orquesta ejecutará obras escogidas durante las horas de la recepcion.

Este dia se publicará un periódico, tirando 100.000 ejemplares, titulado *El Dia*, con ocho páginas de impresion y escrito por los primeros literatos de España, con artículos y datos de la fecha del mismo periódico, que será de 25 de Mayo de 1641. En el texto figurará un gran número de grabados de la época.

El pueblo de Madrid, invitado por sus autoridades locales, adornará sus casas con banderas y colgaduras durante el dia y las iluminará durante la noche.

Los vecinos del barrio de Salamanca decoran la calle de Serrano de un modo que seguramente llamará la atencion y que convertirá en centro principal de paseo aquella espaciosa vía.

Los cristales de los faroles del alumbrado público serán substituidos por otros de colores que, con caracteres trasparentes, llevarán el nombre de Calderon.

Entre cada dos faroles se alzará un mástil rematado en un gallardete, con un tarjeton en donde estará inscrito el título de una de las obras del esclarecido ingenio.

Las columnas de los faroles y los mástiles irán unidas

entre sí por ramas de luces que ofrecerán de noche una caprichosa iluminacion.

En el centro de cada uno de estos espacios estarán colocados alternativamente sobre elegantes pedestales el busto de Calderon y grandes jarrones llenos de arbutos y flores.

Elevadas cimbras formando una especie de pabellon cubrirán la calle, pendiendo de ellas banderas y gallardetes en número de cinco mil.

Las fachadas de las casas estarán, además, lujosamente decoradas por sus respectivos propietarios.

Durante la noche, todas las músicas militares darán serenatas en los distintos barrios de la capital.

DIA 26.

A las diez de la mañana gran procesion de la juventud escolar. La formarán:

- 1.º Un piquete á caballo abrirá la marcha.
- 2.º Cien estudiantes con trajes de la época y con sus clásicos instrumentos músicos, irán tocando una marcha compuesta per el maestro Arrieta. Formarán parte de ella alumnos del Conservatorio y los estudiantes que hace dos años recorrieron varias capitales de Europa.
- 3.º Cuatrocientas ó quinientas niñas de las escuelas provinciales y municipales, vestidas de blanco, con velos y coronas de flores.
- 4.º Los niños de las escuelas municipales y provinciales, llevando cada escuela un estandarte.
- 5.º Los alumnos de los institutos de segunda enseñanza con sus respectivos estandartes.
- 6.º Los alumnos de las facultades con los matizados estandartes que les son propios.
- 7.º El claustro de profesores con sus togas, mucetas, birretes y borlas doctorales.

La procesion saldrá de la Universidad central; recorrerá las calles principales y desfilará ante la estatua de

Calderon, erigida en la plaza de Oriente, á cuyos piés depositará cada uno de los concurrentes una corona.

No bajará de 5.000 el número de los alumnos de ambos sexos que formarán esta procesion, y se calcula que el desfile durará tres horas.

Por la noche, fuegos artificiales en el paseo de Atocha, iluminaciones y músicas.

DIA 27.

Procesion histórica.

Este espectáculo, nuevo en España, va á realizarse con suntuosidad extraordinaria.

Abrirá la marcha:

1.º Un piquete de caballería de la Guardia civil (50 hombres).

2.º Ocho heraldos á caballo lujosamente vestidos al estilo del siglo xvii, con uniforme de paño azul, dalmática de raso amarillo con el escudo de la casa de Austria, sobrepuesto delante y detras de la dalmática, y las armas reales de la época, primorosamente bordadas en el centro de las águilas. Sombrero chambergo, lanza con banderín ú oriflama, llevando los caballos enjaezados con arreos iguales á los que entónces usaban los reyes de armas.

3.º Los gigantes y cabezudos de Zaragoza, Búrgos, Santander y Valladolid.

4.º Cien estandartes llevados por 100 pajes vestidos con los trajes de aquella época. Cada estandarte ostentará el título de un drama de Calderon.

5.º Las comisiones de las diputaciones provinciales de España y de los ayuntamientos con sus maceros y alguaciles, llevando cada una de estas corporaciones una bandera ó estandarte que simbolice la corporacion. Tambien asistirán representantes del ayuntamiento de Manila.

6.º Los gremios de almacenistas de vino, carpinte-

ría, mercería y otros, con estandartes y objetos alusivos á las artes y oficios.

Tras estos irán:

7.º La carroza del barrio de Chamberí, construida por sus vecinos, tirada por ocho caballos; representa una apoteosis á Calderon. La rodeará un grupo con banderas y estandartes.

8.º La carroza del Círculo Mercantil, tirada por ocho caballos, que representa el teatro griego y el comercio, asistiendo con ella una comision de los comerciantes de Madrid y provincias.

9.º Carroza del Fomento de las Artes, con una prensa de madera igual á las que se usaban en el siglo XVII, que irá imprimiendo un auto sacramental, y que distribuirá al público en todo el trayecto de la procesion, además de otros impresos y retratos de Calderon.

10. La carroza de la prensa periódica de Madrid y de provincias, tirada por ocho caballos enjaezados con mantillas y arreos blancos y encarnados. Dicha carroza representa á la prensa por una estatua de Guttenberg y la coronacion de Calderon. Rodeando dicha carroza irán dependientes de las redacciones de los periódicos con estandartes que ostentarán los títulos de los que á su confeccion hayan contribuido, figurando entre ellos el de Manila, que será notable por su riqueza y buen gusto. En dicha carroza se llevarán ejemplares de los periódicos del dia para distribuirlos durante la procesion.

11. Carroza de la Marina, tirada por ocho caballos, representando la proa de una nave de la época, montada por marineros vestidos con trajes del siglo XVII, con las insignias de su institucion. Marineros y tropa de infantería de Marina, con su música respectiva, rodearán y escoltarán esta carroza.

12. Carroza de las provincias ultramarinas, tirada por ocho caballos, representando á América. En el tesero van las columnas de Hércules, y delante, entre las que se destaca la India, la estatua de Cristóbal Colon

indicando el *plus ultra*, terminanda la decoracion un medallon con el retrato del inmortal poeta.

13. Carroza del cuerpo de Ingenieros, de colosales dimensiones, tirada por diez y seis caballos, con una estátua de Marte colocada sobre un pedestal formado con cañones y atributos militares. Tras de ella seguirá la compañía de 50 soldados de coraza, á caballo, vestidos al estilo del siglo xvii: los caballos irán cubiertos con mantillas formadas de redes de seda. Las espadas han sido expresamente hechas en la fábrica nacional de Toledo.

Una seccion de artillería, con cañones y cureñas de aquella época y una compañía de arcabuceros.

Esta funcion será gratuita, habiendo el pensamiento de no dar billetes para que el público ocupe libremente las localidades.

14. Carroza de la Asociacion de escritores y artistas, representando el teatro clásico alzándose sobre las ruinas del antiguo.

15. Una carroza construida por la Asociacion de maestros de obras, tirada al parecer por palomas, pero empujada interiormente por hombres. Esta carroza representará al génio, y la rodearán los maestros de obras con atributos de su oficio, estandartes y banderas.

16. Carroza del ayuntamiento de Madrid, tirada por ocho caballos, con una apoteosis á Calderon.

17. Carroza de la diputacion provincial de Madrid, tirada por doce caballos, rodeada por una compañía de la guardia amarilla que existia en el siglo xvii, de los maceros y servidores de la diputacion, llevando un magnífico y lujoso estandarte de terciopelo bordado en oro de realce con los escudos de las cabezas de partido de la provincia de Madrid. La diputacion provincial asistirá en cuerpo.

18. Una carroza sencillamente adornada, desde la cual se irá arrojando flores al público. Para ello se han encargado á Valencia algunos wagoes de toda clase de flores.

19. Carroza de España, tirada por doce caballos enjaezados con penachos y mantas blancas bordadas de oro. En el centro de un magnífico dosel de terciopelo grana y oro se destaca un grupo que representa á España coronando á Calderon.

20. Carroza de ébano de S. M. el rey que fué la que perteneció á doña Juana la Loca, tirada por ocho caballos enjaezados con arneses de aquella época, y conducida por nueve palafreneros, vestidos con lujosas libreas iguales en un todo á las de la Casa real del siglo xvii.

21. Cerrarán la marcha los invitados, las corporaciones é individuos de la comision del Centenario con las autoridades de Madrid. SS. MM. presenciarrán el paso de la procesion histórica desde los balcones de Palacio.

La procesion histórica se organizará en el final de la calle de Serrano, bajará desde allí á la Cibeles, subiendo por la calle de Alcalá á la Puerta del Sol; seguirá por la calle Mayor, plaza de la Armería, de Oriente, por delante del Palacio real, calle de Bailen, plaza de San Marcial, calles de Ferraz, de Ventura Rodriguez y de la Princesa, donde se disolverá.

Romperá la marcha á la una de la tarde, y se calcula que no tardará ménos de cinco horas en recorrer los cinco kilómetros del trayecto señalado.

Iluminaciones como en los dias anteriores.

Gran retreta con antorchas y faroles monumentales. Tomarán parte en ella todas las bandas de cornetas y músicas de la guarnicion y recorrerá las principales calles.

DIA 28.

A las diez de la mañana funcion religiosa por la asociacion de la Cruz Roja, en la iglesia de las Maravillas.

A las dos de la tarde sesion pública de la Sociedad Económica Mátricense de Amigos del País, para distribuir premios á la virtud.

Primer día de Exposición de ganados. (*Véase el programa, pág. 19.*)

A las tres inauguración del congreso de ingenieros agrónomos.

A las cinco de la tarde solemne apertura por S. M. la Reina de la Exposición organizada por la Sociedad protectora de los animales y de las plantas. (*Véase el programa, pág. 25.*)

Se ha emplazado en el Parque de Madrid, y en ella se darán algunas tardes conciertos por la Sociedad del Sr. Vazquez.

Asistirán la familia real, el Gobierno, cuerpo diplomático, representación de las corporaciones y de la prensa. Entre las instalaciones más importantes son de notar los jardines de Flora y de Latamor. También han venido dos expositores de Almería y de Barcelona con colecciones muy notables por su número y originalidad.

Por la noche adjudicación de premios en el certámen de la Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales.

Velada literaria por el Círculo de la Union Mercantil.

Apertura del Congreso internacional de arquitectos.

En el teatro Español representación de la inmortal obra de Calderon *El alcalde de Zalamea*, en la cual tomarán parte Valero, la Mendoza Tenorio y Calvo.

DIA 29.

A la una de la tarde sesión pública por la Sociedad geográfica.

A las dos sesión pública por la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

A las tres adjudicación de premios en el Fomento de las Artes.

A las nueve academia literaria por la juventud católica.

A las diez concierto por el Orfeón de Madrid.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatros

Estarán abiertos hasta bien entrado el mes de Junio.

En el Real se verificarán algunas funciones dignas del objeto á que se consagran.

En el Español se representarán obras de Calderon por los más reputados actores.

En la Comedia continuará haciendo aplaudir la Compañía italiana dirigida por el Sr. Belloti-Bon.

En Apolo seguirán poniéndose en escena las Zarzuelas más aplaudidas.

En la Zarzuela, espectáculos de aparato escénico y notabilidades funámbulas.

En el Príncipe Alfonso, actuará una excelente compañía de opera francesa.

En Lara, comedia clásica y moderna.

La Alhambra, Variedades, Eslava, disputanse lo preferencia del público inclinado al género cómico.

En fin, Capellanes, la Risa, Madrid, la Infantil, en orden más modesto. ofrecen tambien todas las noches grandes atractivos al público ávido de emociones.

Panoramas.

Los establecidos en la subida del Retiro y paseo de la Castellana continuarán exponiendo *La Batalla de Te-tuan*.

Circos.

En el Price gran compañía de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acróbatas y cómicos.

Plaza de Toros.

Del 15 al 30 de Mayo se verificarán varias corridas, lidiándose toros de las principales ganaderías por las cuadrillas de *Lagartijo, Gordito, Currito, Cara-ancha, Gallito* y otros.

Garreras de Caballos.

Tendrán lugar el día 16 en el Hipódromo.

MUSEOS, JARDINES, ETC.

Abiertos todos los jardines públicos, y entre ellos el magnífico Parque de Madrid, sin rival en estos días de primavera por lo frondoso, embalsamado y alegre y por la concurrencia que corre sus calles y el Botánico, fácil es proveerse de papeletas para las demás, especialmente para los de la villa en el Vivero, donde pueden pasarse agradables tardes de campo.

Los Museos estarán por lo general abiertos para los forasteros, sin más que exhibir su cédula personal.

Merecen especial mención los siguientes:

MUSEO ANTROPOLÓGICO DEL DR. VELASCO.—Puerta de Atocha, calle de Alfonso XII (antes de Granada).

Estará abierto al público desde el 15 al 30 de Mayo.

MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL.—Embajadores, 68.

ID. DE ARTILLERÍA.—Calle de la Lealtad.

ID. DE CIENCIAS NATURALES.—Alcalá, 11.

ID. DE PINTURA Y ESCULTURA.—Paseo del Prado.

ID. DE INGENIEROS.—Palacio de San Juan, Jardines del Buen Retiro.

ID. NAVAL.—Plaza de los Ministerios, 7.

ARMERÍA REAL. } Palacio de la P.^a de Oriente.

CABALLERIZAS REALES. }

EXPOSICION DE PINTURAS.—Ministerio de Fomento.

EXPOSICION DE HORTICULTURA.

Premios que adjudicarán.

S. M. el Rey, 4.000 reales.—S. M. la Reina, 4.000.—
Su Alteza Real la infanta doña Isabel, un objeto de arte,
Sus Altezas las infantas doña Paz y doña Eulalia, un
objeto de arte.—SOCIEDAD ECONÓMICA MATRITENNSE,
uso del escudo de la Sociedad al que presente variedad

de vid resistente á la filoxera; medalla de plata al que presente la mejor y más completa coleccion de semillas de plantas de la familia de las leguminosas, obtenidas en fincas de su propiedad y destinadas al mercado público; medalla de cobre al que presente el mejor ejemplar, cultivado en tiesto ó cajon, de la planta conocida con el nombre científico de *Musa paradisiaca* L. ó bananero, vulgarmente (admitiendo todas las especies de plátanos;) medalla de cobre al que presente el mejor ejemplar de fruto y savia de la planta exótica conocida con el nombre de papayero, en la ciencia *Carica papaya* L. criada en España.—EMPRESA DE LA *Gaceta Agrícola*: á la obra sobre cultivo hortícola que á juicio del Jurado merezca ser premiada, 2.000 rs. y la impresion de dicha obra.—Coleccion completa de la *Gaceta Agrícola* desde su aparicion, para la obra de horticultura que lo merezca á juicio del Jurado.

Si estos premios no se pudiesen adjudicar en esta exposicion, se ofrecerán de nuevo en la de Octubre.

Casino de Madrid, 4.000 reales.—Veloz-Club, 4.000 reales.—Excelentísima señora duquesa de la Torre, dos jarrones de cristal y plata con estuche, al lote de rosas de mayor tamaño entre todos los presentados en ambos certámenes.—Excelentísima señora doña Juana Olive de Santos, plato árabe, destinado á premiar la mejor coleccion de cerámica de alfarería artística para jardinería.—Señora doña María de Lora y Liaño, un objeto de arte á la más notable exposicion de objetos procedentes de Extremadura.—Señora viuda de Fernandez Iglesias, premio de 2.000 reales al jardinero que haya acreditado más aptitud é inteligencia del cultivo en uno ó ambos certámenes, á juicio de la Comision de exposiciones.—Excelentísimo Sr. D. José Finat, un premio de 3.996 reales al jardinero que con sus propios recursos haya logrado montar un establecimiento para la industria hortícola, que acredite la inteligencia y laboriosidad de su fundador.—Señor D. Fe-

lipe Ducazcal, un premio de 2.000 rs. al jardinero que presente mejor proyecto para el mejoramiento de los Jardines del Buen Retiro.—PREMIO DE LA COMISARIA, un objeto de arte, que será sorteado entre los expositores cuyas instalaciones estén terminadas veinticuatro horas ántes de la primera visita del Jurado.

Hay además otros varios premios concedidos por corporaciones y particulares, y la misma Sociedad organizadora adjudicará medallas de oro, de plata y de bronce, diplomas de buen gusto y premios de honor.

EXPOSICION DE GANADOS.

PROGRAMA de la que ha de tener lugar los dias 28, 29, 30 y 31 de Mayo y 1.º de Junio.

PRIMER GRUPO.

CLASE PRIMERA.—GANADO CABALLAR.

Seccion primera. Parada pública compuesta de cuatro caballos sobresalientes.

Un premio que consistirá en un objeto de arte.—Mencion honorífica.

Seccion 2.ª Caballos enteros de pura raza española, á propósito para silla.

Primer premio, 1.800 pesetas.—Segundo premio, 1.250 pesetas.—Mencion honorífica.

Seccion 3.ª Caballos enteros de pura raza española, á propósito para tiro de lujo.

Primer premio, 1.600 pesetas.—Segundo premio, 1.125 pesetas.—Mencion honorífica.

Seccion 4.ª Caballos enteros de condiciones propias para arrastre pesado.

Un premio de 1.125 pesetas.—Mencion honorífica.

Seccion 5.ª Caballos enteros de raza extranjera que el Jurado juzgue á propósito para mejorar la ganadería española.

Un premio de 1.125 pesetas.—Mencion honorífica.

Seccion 6.^a Troncos de caballos ó yeguas de raza española, de más de cuatro años, y de seis ó más dedos de alzada.

Primer premio, 1.125 pesetas.—Segundo premio, 550 pesetas.—Mencion honorífica.

Seccion 7.^a Caballos ó yeguas cruzados para silla.

Primer premio de 800 pesetas.—Mencion honorífica.

Seccion 8.^a Caballos ó yeguas cruzados, de condiciones apropiadas para tiro de lujo.

Un premio de 800 pesetas.—Mencion honorífica.

Seccion 9.^a Lote de cuatro ó más yeguas de raza española, de una misma casta, de cuatro ó más años, propias para criar caballos de silla.

Primer premio, 1.125 pesetas.—Segundo premio, 550 pesetas.—Mencion honorífica.

Seccion 10. Lotes de cuatro ó más yeguas de raza española, de una misma casta, propias para la cria de caballos de tiro.

Primer premio, 1.100 pesetas.—Segundo premio, 550 pesetas.—Mencion honorífica.

Seccion 11. Lotes de dos ó más potros de raza española, de tres años, de condiciones adecuadas para silla.

Primer premio, 500 pesetas.—Segundo premio, 500 pesetas.—Mencion honorífica.

Seccion 12. Lotes de dos ó más potros de tres años, de raza española, propios para tiro de lujo.

Primer premio, 1.100 pesetas.—Segundo premio, 550 pesetas.—Mencion honorífica.

SEGUNDO GRUPO.

CLASE SEGUNDA.—GANADO ASNAL.

Seccion 13. Garañones de cualquier procedencia.

Primer premio, 550 pesetas.—Segundo premio, 325 pesetas.—Mencion honorífica.

Seccion 14. Burras para cria de garañones.

Un premio de 375 pesetas.

Seccion 15. Burras de leche.

Un premio de 125 pesetas.—Mencion honorífica.

CLASE TERCERA.—GANADO MULAR.

Seccion 16. Parejas de mulos de tiro sin distincion de sexo, nacidos y criados en España, de cuatro dedos de alzada lo ménos y de formas más perfectas.

Primer premio, 1.100 pesetas.—Segundo premio, 550 pesetas.—Mencion honorífica.

Seccion 17. Mulos ó mulas de carga.

Primer premio, 400 pesetas.—Segundo premio, 150 pesetas.—Mencion honorífica.

TERCER GRUPO.

CLASE CUARTA.—GANADO VACUNO.

Seccion 18. Vacas de leche sin distincion de raza.

Primer premio, 600 pesetas.—Segundo premio, 300 pesetas.—Mencion honorífica.

Seccion 19. Lotes de tres ó más vacas de leche, de raza española antigua y de la misma ganadería.

Primer premio, 300 pesetas.—Segundo premio, 175 pesetas.—Mencion honorífica.

Seccion 20. Lotes de tres ó más vacas de leche, de procedencia extranjera, naturalizadas en España y de la misma ganadería.

Primer premio, 575 pesetas.—Segundo premio, 300 pesetas.—Mencion honorífica.

Seccion 21. Toro reproductor, manso, de tres ó más años, de raza propia para cebo.

Primer premio, 800 pesetas.—Segundo premio, 425 pesetas.—Mencion honorífica.

Seccion 22. Toro reproductor que tenga mejores condiciones para trabajo.

Primer premio, 800 pesetas.—Segundo premio, 425 pesetas.—Mencion honorífica.

Seccion 23.—Lotes de tres ó más novillos sin distincion de sexo, de dos años, de aptitud para el cebo.

Un premio de 300 pesetas.—Mencion honorífica.

Seccion 24. Yuntas de bueyes para el arrastre pesado.

Un premio de 350 pesetas.—Mencion honorífica.

Seccion 25. Yuntas de bueyes ó vacas propias para las labores ordinarias de la agricultura.

Un premio de 350 pesetas.—Mencion honorífica.

CUARTO GRUPO.

CLASE QUINTA.—GANADO LANAR.

Seccion 26. Lotes de tres ó más moruecos merinos trashumantes.

Primer premio, 300 pesetas.—Segundo premio, 175 pesetas.—Mencion honorífica.

Seccion 27. Lote de cinco ovejas merinas trashumantes de la misma ganadería.

Primer premio, 150 pesetas.—Segundo premio, 125 pesetas.—Mencion honorífica.

Seccion 28. Lotes de tres ó más moruecos merinos estantes.

Primer premio, 325 pesetas.—Segundo premio, 150 pesetas.—Mencion honorífica.

Seccion 29. Lotes de cinco ó más ovejas merinas estantes.

Primer premio, 150 pesetas.—Segundo premio, 125 pesetas.—Mencion honorífica.

Seccion 30. Lote de tres ó más moruecos rasos, de una misma ganadería.

Primer premio, 325 pesetas.—Segundo premio, 150 pesetas.—Mencion honorífica.

Seccion 31. Lotes de cinco ó más ovejas rasas, de una misma ganadería.

Primer premio, 150 pesetas.—Segundo premio, 125 pesetas.—Mencion honorífica.

Seccion 32. Lotes de tres ó más moruecos churrós de una misma ganadería.

Primer premio, 150 pesetas.—Segundo premio, 125 pesetas.—Mencion honorífica.

Sección 33. Lotes de cinco ó más ovejas churras de la misma ganadería.

Se someterán á las pruebas de ordeño si lo determina el Jurado.

Primer premio, 150 pesetas.—Segundo premio, 125 pesetas.—Mencion honorífica.

Sección 34. Lotes de cinco ó más corderos, sin distincion de sexo ni de raza, más aptos para el engorde.

Primer premio, 150 pesetas.—Segundo premio, 100 pesetas.—Mencion honorífica.

CLASE SEXTA.—GANADO CABRÍO.

Sección 35. Lotes de cinco ó más cabras de leche, de la misma ganadería.

Primer premio, 225 pesetas.—Segundo premio, 150 pesetas.—Mencion honorífica.

Sección 36. Lotes de tres ó más machos castrados de la misma ganadería.

Primer premio, 225 pesetas.—Segundo premio, 125 pesetas.—Mencion honorífica.

QUINTO GRUPO.

CLASE SÉTIMA.—GANADO DE CERDA.

Sección 37. Berraco de raza grande española.

Primer premio, 125 pesetas.—Segundo premio, 100 pesetas.—Mencion honorífica.

Sección 38. Lotes de tres ó más cerdas de cria, de raza grande española.

Un premio de 125 pesetas.—Mencion honorífica.

Sección 39. Berraco de raza pequeña española.

Primer premio, 125 pesetas.—Segundo premio, 100 pesetas.—Mencion honorífica.

Sección 40. Lotes de tres ó más cerdas de cria, de raza pequeña española.

Un premio de 125 pesetas.—Mencion honorífica.

CLASE OCTAVA.—ESPECIE CANINA.

Sección 41. Perros mastines.

Primer premio, 100 pesetas.—Segundo premio, 50 pesetas.—Mencion honorífica.

CLASE NOVENA.—ANIMALES DE CORRAL.

Sección 42. Lotes de un gallo y cuatro ó más gallinas de raza española.

Primer premio, 25 pesetas.—Segundo premio, 15 pesetas.—Mencion honorífica.

Sección 43. Lotes de un pavo y cuatro ó más pavas sin distinción de raza.

Primer premio, 25 pesetas.—Segundo premio, 15 pesetas.—Mencion honorífica.

Sección 44.—Lotes de aves ú otros animales de corral, no comprendidos en estas secciones.

Primer premio, 25 pesetas.—Segundo premio, 15 pesetas.—Mencion honorífica.

PREMIOS ESPECIALES.

Primer premio de 500 pesetas á la mejor vaca de leche, nacida ó criada en la provincia.

Segundo premio de 500 pesetas al mejor lote de diez ovejas merinas, de la misma señal, nacidas ó criadas en la provincia.

Tercer premio de 500 pesetas al mejor lote de diez ovejas churras, de una misma señal, nacidas ó criadas en la provincia.

Cuarto premio de 500 pesetas al lote de diez ó más cabras, que reúnan mejores condiciones y que den más leche, nacidas ó criadas en la provincia.

Quinto premio de 250 pesetas al mejor macho cabrío, nacido ó criado en la provincia.

Sexto premio de 250 pesetas á la mejor burra para cria, de tres á seis años, nacida ó criada en la provincia.

Sétimo premio de 150 pesetas al mejor lote de un gallo y cuatro gallinas de raza comun española, criados en la provincia.

Octavo premio de 100 pesetas al lote de un gallo y cuatro gallinas, de raza comun española, que se clasifique en segundo lugar, criados en la provincia.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Se inaugurará el día 28, asistiendo al acto la real familia. La exposicion ocupa la gran explanada del Parque del Retiro, situada en la calle de Alfonso XII, ántes de Granada, cerca del Observatorio astronómico. Las instalaciones se han aumentado y embellecido este año, creyéndose que estará mucho más concurrida que en los anteriores.

EXPOSICION DE ANIMALES Y PLANTAS.

Programa de la que ha de celebrarse en los dias desde el 28 de Mayo al 7 de Junio en el Parterre del Parque de Madrid (ántes Buen Retiro).

SECCION PRIMERA.—ANIMALES.

GRUPO 1.º—ANIMALES ÚTILES.

- 1.º Mamíferos domésticos.
- 2.º Aves domésticas.
- 3.º Mamíferos salvajes.
- 4.º Aves salvajes.
- 5.º Mamíferos y aves notables por algun servicio importante prestado al hombre ó á cualquiera de los animales útiles.
- 6.º Reptiles anfibios y peces.
- 7.º Articulados.

GRUPO 2.º—ANIMALES DE RECREO.

- 1.º Mamíferos domésticos ó domesticados.
- 2.º Aves domesticadas ó enjauladas.
- 3.º Insectos.

SECCION SEGUNDA.—PLANTAS.

GRUPO 1.º—PLANTAS VIVAS DE ADORNO PARA PARQUES, JARDINES Y ESTUFAS.

1.º Coleccion de plantas de todas especies, cuyo mérito se apreciará en este caso y en los demás que siguen, teniendo principalmente en consideracion los fines de la Sociedad.

2.º Coleccion numerosa de plantas de todas clases, con destino á jardines y parques, cultivadas al aire libre en las condiciones generales de España y que ofrezca mayor importancia.

3.º Coleccion de plantas ornamentales de invernadero ó de estufa caliente.

4.º Coleccion numerosa de arbustos de todas clases, arbustos en flor y arbustos de hoja persistente ó caediza.

5.º Coleccion de plantas, que por la coloracion de sus hojas, la belleza de éstas ó de sus flores, se cultiven para adorno de las estufas y de las habitaciones.

6.º Coleccion de plantas de estufa ó de invernadero, que por la coloracion de sus hojas, su belleza ó la de sus flores, se destinan á formar los macizos ó espesillos y canastillos, con que se adornan los jardines.

7.º Coleccion de plantas de flor, ó de hojas ornamentales que se cultivan al aire libre y se destinan anualmente, para los espesillos, canastillos y plata-bandas de los jardines, obteniéndose de semillas, tubérculos ó bulbos.

8.º Coleccion completa y mejor clasificada, de plantas frescas medicinales y de las útiles por su aplicacion á la industria, etc.

9.º Plantas con flor ó sin ella, que se presenten mejor cultivadas por aficionados.

GRUPO 2.º—FLORES.

1.º Coleccion de flores sueltas ó cortadas de todas clases, que se distinga por su belleza ó por el mayor número de especies y variedades.

2.º Ramos de flores, teniéndose en cuenta las cualidades de éstas, y principalmente el buen gusto con que los ramos hayan sido formados.

GRUPO 3.º—COLECCIONES DE SEMILLAS DE PLANTAS DE

ADORNO.

1.º Coleccion de semillas de plantas de jardin y estufa.

2.º Coleccion de semillas de plantas forestales.

SECCION TERCERA.—MEDIOS PROTECTORES Y DE PROTECCION.

GRUPO 1.º—INMUEBLES.—PARA ANIMALES Y ÚTILES DE RECREO.—PARA PLANTAS.

GRUPO 2.º—MUEBLES.—PARA ANIMALES Y ÚTILES DE RECREO.—PARA PLANTAS.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

La Exposicion estará abierta al público los dias del 28 de Marzo al 7 de Junio, por la mañana de seis á doce, y por la tarde de tres á ocho.

Se adjudicarán grandes premios, medallas, menciones honoríficas y diplomas concedidos por la *Sociedad Madrileña Protectora de los Animales y de las Plantas*, organizadora de la Exposicion.

Tambien se adjudicarán diferentes premios ofrecidos por SS. MM. el Rey y la Reina, *Sociedad Económica Matritense*, *Fomento de las Artes*, D. José Muñoz Frau y las sociedades de igual índole de la organizadora de Sevilla, París, Ginebra y Lisboa.

TRANVIAS PÚBLICOS

DE MADRID

	Ptas.	Cts.
Desde el barrio de Salamanca á la Cibeles....	00	15
— la Cibeles á la Puerta del Sol.....	00	15
— la Puerta del Sol á la Plaza de Oriente..	00	15
— la Plaza de Oriente al barrio de Pozas..	00	15

COMPANIA ESPAÑOLA

Desde la Plaza Mayor

	Ptas.	Cts.
A Plaza de la cebada.....	00	10
Puerta Toledo.....	00	20
Puente Toledo.....	00	30
Mataderos.....	00	40
Carabanchel-bajo.....	00	50
Carabanchel-alto.....	00	60
Arroyo de Butarque.....	00	80
Leganés.....	1	»

SECCION DE CHAMBERÍ.

	Ptas.	Cts.
Desde la Puerta del Sol á la calle del Barquillo.....	00	10
— la Puerta del Sol al Tribunal de Cuentas.....	00	10
— la calle del Barquillo al Paseo de la Habana.....	00	10
— el Tribunal de Cuentas al Paseo de la Habana.....	00	10

ESTACIONES Y MERCADOS

	Ptas.	Cts.
Desde la Estacion del Tranvía á la Puerta de Atocha ó vice-versa.	00	10
— la Puerta de Atocha á la Plaza de Anton Martin ó vice-versa.	00	10
— la Plaza de Anton Martin á la Puerta del Sol ó vice-versa.	00	10
— la calle de Juan de Urbieta á la Puerta del Sol ó vice-versa.	00	25
— la Puerta del Sol á la Plaza de Santo Domingo ó vice-versa.	00	10
— la Plaza de Santo Domingo á la calle del Noviciado ó vice-versa.	00	10
— la calle del Noviciado al Hospital de la Princesa ó vice-versa.	00	05
— la Puerta del Sol al Hospital de la Princesa ó vice-versa.	00	25
— la Puerta del Sol á la Estacion del Norte.	00	25
— la Plaza de Santo Domingo á la calle de Bailen.	00	05
— la calle de Bailen á la glorieta de la Cuesta de San Vicente.	00	05
— la glorieta de la Cuesta de San Vicente á la Estacion del Norte.	00	05
— la Estacion del Norte á San Antonio de la Florida.	00	05
— la Puerta de Atocha á la Estacion del Mediodía.	00	05
— la Puerta del Sol á la Estacion del Mediodía.	00	25
— la Puerta del Sol á la plaza de la Cebada ó vice-versa.	00	15

DEL HIPÓDROMO.

	Ptas.	Cts.
Desde la Puerta del Sol á la Cibeles.....	00	10
— al Circo del Príncipe Alfonso.....	00	15
— la Plaza del Obelisco.....	00	25
— al Hipódromo.....	00	35
— la Cibeles al Circo.....	00	10
— la Castellana.....	00	15
— al Hipódromo.....	00	25
— el Circo á la Plaza del Obelisco.....	00	10
— al Hipódromo.....	00	20
— la Plaza del Obelisco al Hipódromo...	00	10

CARRUAJES.

TARIFA DE COCHES.

El servicio de carruajes se sujetará á las tarifas siguientes:

Carruajes de un caballo.

Carrera hasta la una de la noche, por una ó dos personas.....	4 rs.
Idem desde la una á las tres de la madrugada..	10
Idem desde las tres de la madrugada hasta las seis en verano y las siete en invierno.....	12
Una hora hasta la una de la noche, por una ó dos personas.....	8
Idem desde la una á las tres de la madrugada..	14
Idem desde las tres á las seis en verano y á las siete en invierno.....	16

Carruajes de dos caballos, ya sean de dos ó de cuatro asientos.

Carrera hasta la una de la noche, por una ó cuatro personas.....	8 rs.
Idem desde la una á las tres de la madrugada..	12

Carrera desde las tres hasta las seis en verano y las siete en invierno.....	16 rs.
Una hora hasta la una de la noche, por una ó cuatro personas.....	12
Idem desde la una á las tres de la madrugada..	16
Idem desde las tres hasta las seis en verano y las siete en invierno.....	20

Romerías.—Carruajes de un caballo.

Carrera á San Isidro del Campo durante su romería, por una ó dos personas.....	10 rs.
Idem á la Pradera del Corregidor en la romería de San Antonio, por id. id.....	10
Idem á la del Canal el Miércoles de Ceniza, por idem id.....	10
Idem al Hipódromo de la Casa de Campo los días de carreras de caballos, por id.....	10
Por horas á los mismos puntos, por una ó dos personas.....	14

ADVERTENCIAS.

Los coches de dos caballos, ya sean de dos ó de cuatro asientos, llevarán 2 reales más en la carrera y 4 en la hora.

En las carreras no se exigirá mayor retribucion que la de tarifa, aunque «trascurren cinco minutos des-»de que fueron llamados los carruajes hasta empezar »el servicio. Tampoco se exigirá aumento si durante »su marcha fueran detenidos por el que los ocupe el »tiempo indispensable para tomar ó dejar alguna per-»sona.»

Quando se tome un carruaje por horas se pagará la primera aunque no haya terminado; pero las siguientes se abonarán por cuartos de hora, contando el principio como concluido.

Quando los carruajes de cuatro asientos conduzcan

mayor número de personas que el marcado en su tarifa, se podrá exigir por cada persona un aumento de dos reales en la carrera y tres en la hora.

En los de dos asientos, la primera persona que exceda de este número pagará en las carreras dos reales «y la segunda cuatro reales, sin que pueda exceder de este número, tanto en las carreras como en las horas.» En los servicios de hora abonarán un real más que en las carreras.

EXPEDICIONES FUERA DE MADRID

Las compañías de ferro-carriles han establecido precios sumamente baratos para visitar las maravillas naturales, artísticas é históricas de Toledo, Aranjuez, Alcalá y El Escorial. Puede hacerse expediciones en un mismo día á cualquiera de esos sitios, desde Madrid, pues para eso están combinados los trenes.

Por 23, 10 y 6 reales, en primera, segunda y tercera clase, se expenden billetes de ida y vuelta al Escorial; por 22, 14 y 8 á Aranjuez.

En uno y otro sitio hay tambien restaurants á módico precio.



Biblioteca Regional
de Madrid Joaquin Leguina



1345678

